

Tiene la palabra la señora Edila María Fernanda Castro.

◆ **Falta de baños inclusivos en las escuelas del departamento**

EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO. Muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches.

En primer lugar, voy a hacer referencia a algunas realidades constatadas a diario en el centro de estudios en cual trabajo, pero también en varios centros educativos de nuestro departamento, de acuerdo con un relevamiento que se llevó adelante.

Todos entendemos, más aun siendo mañana 19 de marzo, aniversario del nacimiento de José Pedro Varela, que la «educación del sol» —como decía él— debe llegar a todos. Yo creo que en esa línea caminamos...

SEÑOR PRESIDENTE. Le voy a solicitar a los demás señores ediles que hagan silencio. Gracias.

Continúa, señora edila.

EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO. Gracias, señor Presidente.

Como decía, siempre intentamos tener una educación cada vez más inclusiva. En esa línea, quiero decir que los docentes nos preparamos para eso y trabajamos cada día, como también lo hacen los alumnos,

porque cuando un grupo recibe a un compañero hay que hacer una tarea en la que todos nos preparamos para obtener las mayores potencialidades.

Es un desafío de los docentes y de los grupos, pero también de la sociedad, porque debemos crear un entorno favorable. Estoy viendo, de manera cotidiana que eso no sucede, y voy a detenerme especialmente a la falta de baños inclusivos. Es difícil para los niños con capacidades diferentes, como también para sus acompañantes, acudir a los baños que hay en las escuelas. En ese sentido, creo que es necesario hacer un relevamiento en el departamento, ya que son muy pocas las escuelas que cuentan con baños inclusivos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, a la Inspección Departamental de Primaria, a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Corporación para que realice un seguimiento del tema, y a la prensa.

◆ **Preocupa a vecinos de Puntas de Valdez las situaciones de lluvias copiosas**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero traer a sala el

reclamo que me hicieron llegar vecinos de Puntas de Valdez que viven donde finaliza la calle Ñandubay, a la altura de Abel Faggiani. Esa vía de tránsito tiene una notoria pendiente y cuando se producen lluvias copiosas se producen, en esa desembocadura de calles, roturas importantes. Los vecinos reclaman medidas más determinantes y duraderas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Comuna, a la Junta Local de Puntas de Valdez, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Reconocimiento a la sociedad civil organizada por la solidaridad con familias evacuadas**

Por último, señor Presidente, — como decía el compañero edil que me antecedió en el uso de la palabra — quiero decir que, por supuesto, estamos conmovidos por las inundaciones que se han producido. Creo que todos vamos a estar comprometidos para trabajar en el tema.

Quiero expresar mi solidaridad a la población afectada y asumir el compromiso —como todos los que estamos en esa sala— de encontrar

una solución.

Quiero hacer un especial reconocimiento a la sociedad civil organizada y a todos los josefinos de los diferentes puntos del departamento que, inmediatamente, acudieron a colaborar con la capital departamental.

También quiero agradecer a todas las comisiones barriales, a los centros educativos y a los clubes deportivos que se transformaron en brigadas, demostrando y dejando a flor de piel lo que es la solidaridad y la empatía, palabra tantas veces cuestionada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las comisiones barriales, a los clubes deportivos que alojaron a los damnificados y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.